

**Marco Teórico**

**“Espacio Público y Paisaje Urbano”**

**XXIII Congreso CIDEU Santiago de Chile**

## 1. Liberar, mantener y generar el espacio público necesario

El Espacio Público o Espacio para la Convivencia, es el lugar de la ciudad donde todas las personas tienen derecho a estar y circular, en paz y armonía, sin que el paso se pueda limitar con criterios de propiedad privada, y excepcionalmente por reserva gubernamental. Por lo tanto, espacio público es aquel espacio de propiedad, dominio y uso público, donde se asientan, desarrollan, y relacionan, actividades del ámbito cultural, económico, político, y social.

Las calles, plazas, y rotondas, ocupan más del 80 % del espacio público de las ciudades, pero ese espacio ha sido secuestrado por el automóvil privado, que, paradójicamente solo representa el 10 % de los desplazamientos urbanos.

El espacio público abierto sin exclusión, no existe. De hecho, el ágora ateniense, icono típico del espacio público democrático y participativo, se produce en una sociedad esclavista donde ni los esclavos ni las mujeres participaban de las asambleas públicas. Así se presentan diversas opciones, y algunas contradictorias o difíciles de comparecer, como pasar o estar, o utilizarlo de forma individual o colectiva, que suelen resolverse en favor de las primeras opciones a costa de sacrificar el encuentro y el diálogo que suele comprometer y enriquecer más a la ciudadanía.

Los primeros usuarios del espacio público son los inmigrantes y los pobres, ya que no suelen tener otro lugar donde estar. En Europa se tolera menos la apropiación puntual del espacio público que en sus países de origen, y por tradición, en sus lugares de origen, se suelen resolver los problemas de uso del espacio público mediante acuerdo directo entre partes sin intervención de la administración, asunto que en Europa es poco habitual.

El éxito del Espacio Público lo determina el diseño, funcionalidad, animación para la participación, apropiación e implicación de la ciudadanía en su uso y mantenimiento diario, y la calidad en los materiales propia de los espacios privados. El Espacio Público ha de ser amable con y para la gente, y capaz de gestionar el concepto “Gente atrae Gente”, y de que “más gente”, significa más seguridad y riqueza conceptual. Hay que crear condiciones para que la gente quiera permanecer, no hacer una visita rápida y puntual, por lo que hay que ofrecer asientos, resguardo, baños y servicios adyacentes.

El espacio público contribuirá más a la construcción de ciudadanía cuanto más polivalentes seas sus funciones y más favorezca el intercambio. Los diferentes barrios de cada ciudad tienen que tener la posibilidad de ofrecer a sus pobladores una determinada cuota de centralidad. Esa centralidad suele depender de las características cualitativas y cuantitativas del espacio público de que se disponga.

El espacio público lo podemos estudiar desde diversos ángulos. La dimensión morfológica, definida por la arquitectura, el urbanismo, el uso del suelo, o la red vial. La dimensión identitaria, marcada por el significado del entorno, la historia, el imaginario

colectivo o la vida que en el se desarrolla. El ángulo de la aceptación social, vinculado a la noción de barrio, la idea de seguridad, de accesibilidad, de uso y disfrute de lo público. La dimensión visual, ligada a la estética y a los elementos del paisaje urbano. La dimensión funcional, definida por el uso del espacio, su densidad y multifuncionalidad, su papel en la multicentralidad, y su posición en la red urbana. Por fin, su rol temporal, vinculado a las estaciones y el tiempo de las actividades, el grado de continuidad, y la relación entre lo que se mantienen y lo que se transforma o degrada.

## **2. El espacio público como factor democratizador**

La verdadera dimensión pública de un espacio la da, el uso que los pobladores hacen del mismo. De hecho, el espacio público se utiliza para varios fines: para moverse de un lugar a otro, socializarse, de forma lúdica, para el entretenimiento, con sentido comercial, como recipiente de expresiones culturales, y para acoger protestas, entre otros. Tomar calles y plazas ha sido clave para exigir los derechos de trabajadores, estudiantes, de las mujeres, y en general, de las minorías. Las manifestaciones, marchas, caceroladas y conciertos han permitido fijar la atención sobre derechos humanos y civiles. El grafiti ha denunciado corrupciones, abusos del Gobierno, y se ha usado para manifestar emociones y tendencias artísticas al margen de la voluntad de otros medios privados más institucionalizados.

El espacio público tiene algunas funciones específicas importantes, como acoger y dar vida a la diversa centralidad de las ciudades poli céntricas, resaltar el papel de ciertos elementos del paisaje urbano en tanto que factores de identidad, y de manera muy especial, ser una herramienta de democratización de la vida urbana, ayudando a la convivencia, al encuentro, al cambio cultural, a la participación, al pensamiento colectivo urbano, y a mejorar la calidad democrática de la sociedad.

En general podemos decir que el Espacio Público interesa mucho a los pobladores peor instalados en la ciudad. Los que no pueden reunirse con sus homólogos en sus salones privados. Así, el Espacio Público, se hace factor democratizador, en la medida que sirve para que la mayoría de la población pueda encontrarse y crecer con el resto de la ciudadanía compartiendo información, aprendiendo a expresarse y a conformar opinión, abordando temas comunes, o simplemente compartiendo los productos culturales que otros han ideado. Es un espacio para la expresión colectiva, que se construye a la medida de cada ciudad para combatir la desigualdad, con dos componentes básicos: el libre acceso y su diversidad.

El Espacio Público ofrece muchas oportunidades, para concretar los cambios culturales que es necesario hacer para abordar desde las ciudades, los grandes temas que preocupan a la humanidad. Entre otros el cambio climático y los equilibrios medioambientales, la igualdad entre hombres y mujeres, el buscar la propia identidad y hacerlo asumiendo la identidad de los otros, la necesidad de que la ciudadanía

participe y piense las ciudades, y se preocupe de la corrupción y de combatir la violencia y la impunidad. La necesidad de cambiar los mecanismos de producir ciudad, para que la ciudad, llegue a ser un derecho para toda la ciudadanía.

Los estudios realizados muestran que, el espacio público iguala a los pobladores, a la vez que nos permite aprender de la observación de otros, a partir de las diferencias sociales, de roles, de géneros, de formas de comportarse, etc. A diferencia del centro comercial, donde asisten personas de la misma condición social y en donde se siguen rutinas predecibles del comportamiento de los individuos, el espacio público permite una mayor diversidad social, mayor libertad en los usos del espacio, resignificarlo, y facilitar el encuentro entre distintas clases de personas. La política de creación de espacios públicos hace, un importante aporte a los procesos democráticos de una sociedad demasiado fragmentada. El diseño de espacio público estético, funcional, higiénico, accesible y seguro contribuye mucho a la democratización de la sociedad.

### **3. Estrategias de mejora del paisaje urbano**

El paisaje urbano es cualquier ámbito de la geografía urbana tal como lo percibe la población, como resultado de la evolución del asentamiento humano, y el conjunto de funciones que en el mismo se han desarrollado.

Son factores relevantes del paisaje urbano, la ubicación geográfica, el clima, las condiciones meteorológicas y el relieve. La flora y fauna y las condiciones de vida determinadas por el sistema hidrográfico. El ordenamiento y morfología urbana, los puntos de referencia, y otros elementos simbólicos por su valor cultural e histórico. La expresión negativa del metabolismo de la ciudad en el paisaje se traduce en efectos como la contaminación del aire con presencia de smog, desgaste del suelo por contaminación, fuentes de aguas muertas y la vegetación destruida. Incide de forma determinante en el paisaje urbano el rigor al plantear y aplicar ordenanzas que han de regular los tendidos eléctricos, las instalaciones alámbricas o de gas, la manera de acotar las aceras y sus discontinuidades para el acceso de vehículos a garajes y cocheras, los muebles, carteleras y objetos que se depositan sobre las aceras de las calles, y en fin, los elementos que señalizan en la ciudad direcciones, rutas de interés, comercios, anuncios publicitarios, e informaciones de interés local.

En la ciudad, la imagen urbana se conforma con elementos simples como son la higiene de plazas y calles, la arquitectura y limpieza de las fachadas (vivienda uni o multifamiliar, centros administrativos y de culto, comercio, complejos deportivos, puentes), la calidad de los muebles urbanos (árboles, parques y jardines, iluminación), como la conformación y estado del espacio público en relación con el diseño y abundancia de sus elementos, de su conservación y afectaciones por deterioro, la recogida de basura, la contaminación visual y sonora, la congestión de tráfico y la invasión de roedores y otros.

También forma parte del paisaje urbano, el aspecto humano, cuya expresión puede variar según el sector donde nos encontremos. Los barrios de mejor nivel económico de la ciudad no presentan el aspecto humano de dejadez, pobreza y expresión que se observa en las áreas degradadas, marginales y tugurios. La presencia de niños sin amparo, ancianos mendigantes y de indigentes pertenece también al cuadro de nuestras ciudades.

El paisaje de nuestras ciudades se ve mediatizado por factores como: La expansión urbana dual, con asentamientos informales en la periferia que carecen de servicios; disgregación espacial por la aparición espontánea y no planificada de barrios cada vez más alejados de la ciudad. La gran estratificación socio espacial entre las áreas marginales, las áreas de vivienda popular, las de clase media y las viviendas suntuarias, expresada en la diferencia de densidades de construcción y población, en la calidad del espacio público, amueblado y estética urbana, calidad y estado de las edificaciones, carencia y deterioro de zonas verdes y arborización urbana y deterioro de los elementos del entorno natural.

Todas las zonas de la ciudad deben articularse por un sistema de espacios públicos, y dotarse de elementos de monumentalidad que las den visibilidad e identidad. Ser percibido por los demás es una condición de ciudadanía: se es plenamente ciudadano cuando los otros te reconocen, y cuando cada quien puede decir con orgullo el lugar donde reside. Por ello, tod@s tenemos derecho a un espacio público con un diseño bello y unos materiales dignos. Los espacios públicos, como las infraestructuras y servicios deben incorporar una dimensión estética como prueba de calidad de vida urbana. Cuanto más contenido social queramos darle a un proyecto urbano, más importante es entender que la estética del espacio público es ética.

#### **4. Estrategias de mejora del paisaje urbano como factor de identidad**

Es mejor no ensuciar que limpiar. El compromiso de los pobladores.

El que contamina, limpia. (cableado, humos, ruidos, carteles, etc.).

Las aceras son para caminar y en ellas la prioridad es del peatón (continuidad, cota de nivel, vados, objetos y postes, etc.).

Recuperar las calles como espacio público (más pasos de cebra y cámara para comprobación de la cesión de la prioridad, eliminar un carril para aumentar la acera, dejar paso a la bicicleta, plantar y arborizar, etc.).

Generar ordenanzas para el paisaje urbano, y en especial para la recogida selectiva de basura.

Formar y retroalimentar de información a los agentes urbanos en relación con la importancia de su papel para ayudar a mantener el paisaje urbano limpio y ordenado.

Planes específicos de mejoras del paisaje urbano (Estonoesunsolar, BCN ponte guapa, qué hacer con los solares que están obligados a ceder los promotores de vivienda, etc.).

Cultivar el arte del mural urbano mediante selección de espacios y asignación pública de autores.

Creación de parques lineales.

Promover el cambio cultural en los pobladores para aprender a mirar el entorno con respeto y denostar la suciedad, el desorden y la contaminación (escuelas, institutos, universidades, medios, etc.).